



## ***PARTICULARES***

*ANUNCIO de 23 de junio de 2023 sobre disolución de Foro, Sociedad Cooperativa Especial.* (2023081075)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley 9/2018, de 30 de octubre, de Sociedades Cooperativas de Extremadura, se hace público que en la Asamblea General Extraordinaria y Universal que tuvo lugar el 6 de junio de 2023 se acordó, por unanimidad, la disolución de Foro, Sociedad Cooperativa Especial, por la causa establecida en el artículo 117.b) de la ley.

Mérida, 23 de junio de 2023. La Liquidadora, FRANCISCA FÉLIX VÁZQUEZ TRUJILLO.